

## 764

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Enfermería, a impartir en la Escuela Universitaria de Enfermería «Cruz Roja».

La Junta de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el 26 de mayo de 1997, aprobó el plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Enfermería, a impartir en la Escuela Universitaria de Enfermería «Cruz Roja», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y según lo previsto en el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades mediante acuerdo de la Comisión Académica, adoptado el 18 de septiembre de 1997,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Enfermería, a impartir en la Escuela Universitaria de Enfermería «Cruz Roja», Centro adscrito a esta Universidad, que quedará estructurado conforme figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 5 de diciembre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

## ANEXO-2-A. Contenido del plan de estudios.

Anexo 2-A

UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA  
1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento(S)
				Totales	Teóricos	Prácticas Clínicas		
1	1(1º)	Administración de Servicios de Enfermería		7T	4	3/0	Sistemas de Salud. Planificación y economía Sanitaria. Administración de Servicios de Enfermería.	"Enfermería"
1	1(2º)	Ciencias Psicosociales Aplicadas		6T+1A	5	2/0	Aspectos psicológicos y sociales de los Cuidados de Enfermería	"Enfermería"; "Psicología básica"; "Psicología Social"; y "Sociología"; "Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico"
1	1(A) 2(A) 3(1º)	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana	Enfermería Comunitaria I Enfermería Comunitaria II Enfermería Comunitaria III	26T + 3A 8 9,5 11,5	16 6 5,5 4,5	7/6 0/2 4/0 3/4	Concepto de salud y factores que la condicionan. Biostatística y demografía aplicada. Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Sistemas de salud. Tendencias. Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de salud. Educación para la salud. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros.	"Enfermería"; "Medicina Preventiva y Salud Pública"; "Estadística e Investigación operativa"; "Microbiología"; "Inmunología"; y "Parasitología"
1	1(1º)	Estructura y Función del cuerpo humano.		8T + 2A	8	2/0	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y Biofísica de las membranas. Músculos y nervios.	"Bioquímica y Biología Molecular"; "Biología Celular"; "Ciencias Morfológicas"; "Fisiología"; y "Enfermería"
1	1(A)	Fundamentos de Enfermería		12T+2A	7	5/2	Marco conceptual de Enfermería. Teoría y modelos. Metodología de Enfermería (Procesos de atención de Enfermería). Cuidados básicos de Enfermería.	"Enfermería".

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la universidad en su caso, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento(5)
				Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1	1(1º)	Legislación y Ética Profesional		2T+0,5A	2,5	0/0	Normas legales de ámbito profesional. Códigos Deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.	"Enfermería" y "Derecho Administrativo"
1	2(1º) 2(2º)	Farmacología, Nutrición y Dietética	Farmacología Nutrición y Dietética	8T + 1,5A 5 4,5	7,5 5 2,5	1/1 0/0 1/1	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades. Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: Manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietética Terapéutica.	"Farmacología". "Nutrición y Bromatología" y "Enfermería".
1	2 (A)	Enfermería Materno-Infantil		14T+2A	6	2/8	Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de Enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño. Reproducción humana. Mantenimiento de la salud reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Cuidados de Enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	"Enfermería", "Pediatría", y "Obstetricia y Ginecología".

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SEVILLA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
DIPLOMADO EN ENFERMERIA

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento(5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos.		
1	2(A)	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I	48T+ 7A 27,5	19 9,5	2/34 1/17	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	Enfermería.Medicina.Cirugía

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticas/ clínicas		
	3(A)		ENFERMERÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA II	27,5	9,5	1/17	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	Enfermería, Medicina, Cirugía
1	3(1ºe)	ENFERMERÍA GERIÁTRICA		6T+1A	3	1/3	Teorías del envejecimiento. Aspecto Demográfico Sociológico y Psicológico del envejecimiento. Cuidados de Enfermería al anciano sano y enfermo.	Enfermería
1	3(2ºe)	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL		6T+1,5A	3,5	1/3	Salud Mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería.	Enfermería

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN ENFERMERIA

## 2.- MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1	1(2ºe)	Anatomo-Fisiología Clínica	4,5	4,5	0/0	Estudio Anatómico descriptivo, topográfico, funcional y aplicativo del contenido orgánico del cuerpo humano. Fisiología Clínica de los procesos de regulación. Iniciación al estudio fisiológico de los procesos hemodinámicos. Fisiología en condiciones especiales..	"Enfermería". "Ciencias Morfológicas". "Fisiología".
1	1(1ºe)	Bioquímica Clínica.	4,5	4,5	0/0	Bioquímica Clínica de los Glúcidos, Lípidos y Proteínas. Enzimología Clínica. Exploraciones bioquímicas. Bioquímica clínica de los tejidos.	"Enfermería". "Bioquímica y Biología molecular". "Biología Celular".
1	1(2ºe)	Cuidados Básicos en Enfermería	6	2	0/4	Aplicación e Integración de procedimientos y técnicas enfermeras básicas.	"Enfermería".
1	2(1ºe)	Enfermería en los Trastornos Musculoesqueléticos	5,5	5,5	0/0	Procesos patológicos y Cuidados de Enfermería que afectan al aparato musculoesquelético. Enfermería rehabilitadora.	"Enfermería".

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1	2(1 <sup>e</sup> )	Psicología de la salud e intervención psicosocial	5	5	0/0	Aportaciones psicosociales en la promoción y mantenimiento de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad	"Enfermería", "Psicología Social".
1	3(A)	Enfermería en el Proceso Quirúrgico y Anestésico.	5	5	0/0	Cuidados de Enfermería en el proceso quirúrgico y anestésico. Tecnología de Enfermería en el Quirófano.	"Enfermería".
1	3(1 <sup>e</sup> )	Cuidados Integrales en Enfermería	6	5	0/1	Integración de todos los cuidados enfermeros en los principales trastornos médico-quirúrgicos. Planes de Cuidados estandarizados. Gestión de casos.	"Enfermería".

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN ENFERMERIA

**3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) (1)**      Créditos totales para Optativas (1) 10  
- por ciclo 10  
- curso

Curso	Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del Contenido	Vinculación áreas de Conocimiento(5)
		Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
2(2 <sup>e</sup> )	Relaciones Humanas en Enfermería	5	4	1/0	Aptitudes, Habilidades y Destrezas en las relaciones enfermera/paciente. Técnicas y dinámicas de trabajo en grupo. Integración de los valores humanos en la tecnología enfermera.	"Enfermería", "Psicología Social".
3(2 <sup>e</sup> )	Cuidados de Enfermería en Situaciones Especiales	5	4	1/0	Cuidados de enfermería en situaciones y técnicas especiales. Protocolos de actuación.	"Enfermería"
3(2 <sup>e</sup> )	Cuidados Paliativos.	5	4	1/0	Cuidados de Enfermería en los pacientes con padecimientos crónicos y terminales. Cuidados de Enfermería en el proceso de la muerte.	"Enfermería".
3(2 <sup>e</sup> )	Cuidados de Enfermería en las Emergencias y Urgencias.	5	4	1/0	Atención de Enfermería en las Emergencias y Urgencias. Actividades y procedimientos de enfermería. Protocolos de Actuación.	"Enfermería".
3(2 <sup>e</sup> )	Medio Ambiente y Salud	5	4	1/0	Factores ambientales determinantes de la Salud. Control alimenticio..	"Enfermería"
	Enfermería Deportiva.	4,5	3,5	1/0	Cuidados de Enfermería en la actividad deportiva. Principales lesiones deportivas y sus cuidados. Deporte y Salud.	"Enfermería".
	Ciencias Instrumentales en Enfermería	6	5	1/0	Instrumentos de avance de la profesión enfermera. Estrategias de ampliación del conocimiento enfermero. Técnicas instrumentales.	"Enfermería".

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: SEVILLA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN ENFERMERIA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA CRUZ ROJA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 235 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1ª	48,5	15		6		69,5
	2ª	62,5	10,5		5		78
	3ª	53,5	11	10	13	NO	87,5
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (SI) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- (SI) TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- (SI) ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- (SI) OTRAS ACTIVIDADES

VER OBSERVACIONES EN

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ANEXO 3 p.2/punto 0.1. CREDITOS.
- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO TRES AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
PRIMERO	63,5	43,5	20
SEGUNDO	73	39	34
TERCERO	64,5	30,5	34

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
  - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
  - Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2.º, 4.º R.D. 1497/87).
  - En su caso, mecanismos de validación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

## Observaciones:

- 0.a) En el punto 2 del Anexo 3 de la página 2 no se han cuantificado los créditos de las asignaturas Optativas y de Libre Configuración.
- 0.b) Hasta 24 créditos equivalentes a Libre Configuración por: Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.; por Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el Plan de Estudios; por otras Actividades.
- Hasta 60 créditos equivalentes a cualquier categoría de materias por estudios realizados en el marco de Programas Internacionales específicamente el Programa SOCRATES/ERASMUS.

1.a) No existe 2º ciclo

- 1.b) Ordenación temporal en el aprendizaje en materias o asignaturas relacionadas, que están en el mismo curso académico.

1er Cuatrimestre

2º Cuatrimestre

Estructura y Función del Cuerpo Humano.....Anatomofisiología Clínica

1.c) Período de Escolaridad mínimo 3 cursos académicos.

1.d) Mecanismos de Adaptación de asignaturas.

## CUADRO DE ADAPTACIONES.

Ciencias de la Conducta I .....	Ciencias Psicosociales Aplicadas
Bioquímica y Biofísica .....	Bioquímica Clínica
Anatomía y Fisiología .....	Estructura y Función del Cuerpo Humano
.....	Anatomofisiología Clínica
Enfermería Fundamental .....	Fundamentos de Enfermería
Salud Pública I .....	Enfermería Comunitaria I
Enfermería Materno-Infantil .....	Enfermería Materno-Infantil
Enfermería Médico Quirúrgica I .....	Enfermería Médico Quirúrgica I
Farmacología Clínica y Terapéutica Física .....	Farmacología
Ciencias de la Conducta II .....	Psicología de la Salud
Salud Pública II .....	Enfermería Comunitaria II
Enfermería Geriátrica .....	Enfermería Geriátrica
Enfermería Psiquiátrica .....	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental
Enfermería Médico Quirúrgica II .....	Enfermería Médico Quirúrgica II
Farmacología Clínica y Dietética .....	Nutrición y Dietética
Ciencias de la Conducta III .....	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental

En lo no previsto resolverá una comisión de adaptación creada al efecto en el Centro, que actuará de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I del R.D. 1497/87.

3.a) Incompatibilidades académicas.

## INCOMPATIBILIDADES

Asignatura Llave

Asignatura Incompatible

CURSO 2º

Estructura y Función del Cuerpo Humano ..... Enfermería Materno-Infantil  
Enfermería Médico-Quirúrgica I

Cuadro de Asignaturas por tipo de Créditos

Asignaturas	Créditos Teóricos	Créd. Preclínicos (10h)	Créd. Clínicos (35h)
<b>Troncales</b>			
Administración de Servicios Enfer.	4	3	0
Ciencias Psicosociales Aplicadas	5	2	0
Enfermería Comunitaria I	6	0	2
Enfermería Comunitaria II	5,5	4	0
Enfermería Comunitaria III	4,5	3	4
Estructura y Función Cuerpo Hum.	8	2	0
Fundamentos de Enfermería	7	5	2
Legislación y Ética	2,5	0	0
Farmacología	5	0	0
Nutrición y Dietética	2,5	1	1
Enfermería Materno Infantil	6	2	8
Enfermería Médico Quirúrgica I	9,5	1	17
Enfermería Médico Quirúrgica II	9,5	1	17
Enfermería Geriátrica	3	1	3
Enfer. Psiquiátrica y Salud Mental	3,5	1	3
<b>Obligatorias</b>			
Anatomo-Fisiología Clínica	4,5	0	0
Bioquímica Clínica	4,5	0	0
Cuidados Básicos en Enfermería	2	0	4
Enf. Trastornos Musculoquelético	5,5	0	0
Psicología Salud e Inter. Psicosocial	5	0	0
Enf. Proceso Quirúrgico Anestésico	5	0	0
Cuidados Integrales en Enfermería	5	0	1
<b>Optativas</b>			
Relaciones Humanas	4	1	0
Cuid. Enfer. Situaciones Especiales	4	1	0
Cuidados Palliativos	4	1	0
Cuid. Enf. Emergencias y Urgencias	4	1	0
Medio Ambiente y Salud	4	1	0
<b>Optativas en Reserva</b>			
Enfermería Deportiva	3,5	1	0
Ciencias Instrumentales en Enf.	5	1	0

Cuadro por Tipo de Asignaturas

Tipo	Créd. Teóricos	Créd. Preclínicos (10h)	Créd. Clínicos
Troncales	81,5	26	57
Obligatorias	31,5	0	5
Optativas	8	2	0
Libre Configuración	En Total 24 créditos de 10 h.		
Subtotal Horas	1.450	280	2.170
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>3.900</b>

CURSO 3º

Enfermería Médico Quirúrgica I ..... Enfermería Médico Quirúrgica II

3.b) Observaciones:

1.- Los créditos Prácticos/Clínicos se han dividido en dos tipos: créditos preclínicos y clínicos.

La equivalencia en horas de los mismos es de:

- Créditos preclínicos= 10 horas
- Créditos clínicos= 35 horas.

Se han expresado en las columnas de créditos prácticas/clínicos colocando en primer lugar el número de créditos preclínicos y en segundo lugar el número de créditos clínicos de las diferentes materias.

-Para configurar su curriculum el estudiante tendrá que elegir 10 créditos optativos y 24 de Libre Configuración a lo largo de sus estudios, recomendándose realizarlos en las proporciones establecidas en el cuadro de distribución de los créditos por ciclo y curso.

-El número de créditos optativos a ofertar cada año en el Plan de Organización Docente será como máximo de 25.